

ESTOPIÑÁN

La localidad de Estopiñán se integra, junto con el vecino municipio de Saganta y los despoblados de Soriana y Caserras del Castillo, en la mancomunidad de Estopiñán del Castillo. Dista unos 120 km de la capital oscense y se comunica con el cercano Camporrells a través de una carretera local, desde donde se accede a la nacional N-230, pasando por el literano Nachá. Está situado a una altitud de 780 m el núcleo urbano se constituye a partir de una retícula de casas escalonadas que se apiñan sobre la falda de un gran peñasco.

La primera noticia sobre el lugar se remonta a 1056, registrada en uno de los documentos de la canónica de Áger, en el que se especifica el alcance de los dominios de Arnau Mir de Tost. Estopiñán fue sometido al yugo islámico y su liberación efectiva se retrasó hasta la campaña llevada a cabo conjuntamente por los condes de Barcelona, Ramón Berenguer I y Almodis, y el conde de Urgel entre 1058 y 1059. A raíz de su reconquista, el futuro de la población se vinculará a los sucesores de la Casa Condal de Barcelona hasta bien entrado el siglo XII.

Así, la posesión de los de Barcelona hacía peligrar la supremacía del conde urgelitano sobre los territorios del Montsec por lo que hacia 1058 el conde de Urgel, Ermengol III, convendrá con Arnau Mir el compromiso de este último a no recibir jamás en feudo el castillo de Estopiñán, ni ninguna otra tierra que quisieran cederle Ramón Berenguer I o su esposa sin la mediación del de Urgel. Sin embargo, sólo cinco años después, el propio Ermengol asumirá como feudatario la defensa de varios castillos –el de Estopiñán entre ellos– y otras propiedades barcelonesas sitas en el condado ribagorzano con sus respectivas parias. Su repentina muerte en el asedio de Barbastro trastocará la situación, obligando a los condes de Barcelona a dar el castillo en feudo a Gerberto Mir. A tenor de ello se sucederán una serie de decisiones tácticas con objeto de consolidar la posición estratégica de Estopiñán, concediendo Ramón Berenguer I la Cuadra de Miravet a Mir Isarn, padre de Gerberto, para que erigiera allí hacia 1066 una torre de vigilancia.

Aún habiendo fallecido Ramón Berenguer III en 1131 se prolonga el dominio de la Casa de Barcelona sobre el lugar, si bien en 1196, la honor del castillo de Estopiñán era ostentada ya por el vizconde de Áger, Ponce de Cabrera. El rey Jaime I entregaría su bailía a P. de Villamajor en 1265 pero también el mismo monarca exigiría su devolución siete años después a otro de los dignatarios del vizcondado de Áger, Guillermo de Cabrera. En las postrimerías del siglo XIII Jaime II dará Estopiñán a su primo Felipe Saluzzo, señor de la baronía de Castro, junto con las villas ribagorzanas de Juseu, Lascuarre, Laguarres, Luzás y Viacamp. El feudo de Estopiñán sufriría en cambio una evolución diferente, en tanto que en 1317 con motivo del segundo matrimonio del noble italiano con Galvors de Cervera, primero se garantizó la dote mediante la propiedad del castillo (65.000 sueldos jaqueses) y, finalmente, se venderá en 1321 a Guillermo de Caserras.

Desde 1322 la población sería disputada por varias manos hasta que en 1360, el conde ribagorzano Pedro IV recuperó el señorío y la jurisdicción sobre el lugar. Por obra del conde de Ribagorza Juan I, futuro rey Juan II, Estopiñán se separaría definitivamente del Condado ribagorzano al empeñarlo al caballero castellano Rodrigo García de Villalpando. Con ello, se iniciará una dinastía señorial que desde entonces se unirá, por vía matrimonial, con los Funes, agregándose así, en los dominios de la baronía de Quinto de Ebro.

Castillo

EL CASTILLO SE ALZA sobre una masa de rocas altas y tajadas, presidiendo desde lo alto del crestón de pizarra, el caserío que se despliega por la ladera sur.

De extraordinarias dimensiones –18 m de anchura media por 98 m de longitud Norte-Sur–, sus medidas conservan una cierta regularidad a lo largo del perímetro. El recinto amu-



Vista exterior del muro norte

rallado se extiende envolviendo circularmente la cresta del filón, siendo reforzados los lienzos de muralla por dos torres, una situada a Poniente y su homóloga emplazada a Mediodía, en el punto del declive de mayor accesibilidad.

El tejido fortificado se articula con muros que condensan diferentes materiales, a partir de paramentos hilados en sillarejo y otros trabajados en mampuesto aglutinado mediante argamasa detectándose, igualmente, muros trabados a base de yeso y algunas reparaciones. El contorno exterior queda así definido por largos tramos amurallados en conjunción con grandes cubos pétreos y fragmentos de roquedo que juegan alternativamente superando la superficie y remetiéndose entre los huecos del muro de fachada.

De la masa mural pueden determinarse diferentes etapas constructivas que se delatan con mayor facilidad al observar las paredes del flanco septentrional, compuestas a partir de tres cuerpos —dos alineados y un tercero aislado— ensamblados sin apreciarse en ellos los dentellones que deberían formarse tanto en la interrupción lateral de los muros como en la continuación de su trabazón y por tanto, denunciando en la autonomía de cada cuerpo la ausencia de dichos entrantes y salientes.

También el muro occidental permite aislar diversas fases de construcción. Cerca del espacio que ocupa hoy el ingreso se detecta un tramo de muro con altura que oscila entre los 2 y 4 m, trabajado por un lado en sillarejo y por el otro con sillería dispuesta en hiladas uniformes. Sus características parecen identificarlo con una construcción del siglo XI. En el extremo suroeste del flanco meridional se distinguen unos 20

m de superficie amurallada que deben datarse con posterioridad. Parece, igualmente, que pudo abrirse la puerta de acceso original en el perímetro de Mediodía como avala una perforación vertical donde permanece un fragmento de jamba.

Los peñascos se hacen considerablemente empinados hacia el flanco oriental por lo que fue necesario fortalecer la muralla en este costado y la pendiente se interrumpe por un único llano estrecho que va ascendiendo progresivamente hacia el Norte y que pudo ostentar alguna particularidad defensiva. La roca que sirve de fundamento al castillo es aquí aún más elevada y el aparejo de los muros que estriban sobre ella es también, más irregular, pudiendo trasladar su cronología al siglo XIII.

Castán Sarasa señala para el espesor de los muros un grueso que oscila entre los 80 y 90 cm para el paño norte, y de modo aproximado unos 3,10 m en el lienzo central del costado oriental, una zona donde, como se ha apuntado, se concentra un vasto bloque de piedra desasida. Los vanos se distribuyen de modo heterogéneo, una pequeña aspiller rectangular se hace visible en el costado norte mientras que el resto se despliegan a Poniente, en las proximidades del paño ocupado por el ingreso y también en los lienzos que rematan la zona central del flanco occidental. Son todos aspilleras, abiertas a dos niveles en algunos tramos y con un intervalo de 2 o 3 m. Otro grupo de seis se extiende en el último sector del muro oeste —también a dos niveles— hasta alcanzar el extremo sur.

En el interior, el sector septentrional de la fortificación se organiza a partir de un cuerpo retraído hacia el ángulo noroeste, ligeramente sobresaliente y trabajado en hiladas re-



Vista del sector norte



Zona del aljibe

gulares de sillares bien escuadrados. Partiendo de este bloque en dirección Este se intuye la existencia de un muro que corta perpendicularmente la plataforma hasta alcanzar una pared cuyo aparejo irregular que probablemente fuera rehecho en época tardía.

Desde la parcela norte se extiende un segundo bloque que abarca unos 60 m de longitud. La cara oeste alberga hoy exteriormente la entrada principal ocupando la zona central del mismo, en el interior, un depósito de agua que probable-

mente sirviera para abastecer a la población, antecedido por el aljibe rectangular y rodeado por una estructura de sillares bien trabajados y cubierta con bóveda. Desde la banda occidental del depósito se descubre asimismo, una bóveda que correspondería al cierre de una sala.

El conjunto fue sometido recientemente a restauración reformándose los paños norte y sur, consolidando los correspondientes a los flancos este y oeste y ejecutando los accesos a la muralla del castillo.

Aunque la datación del conjunto se antoja difícil por la sucesión de etapas constructivas, cabe señalar precedentes de época musulmana. Su reconstrucción, en cambio, debe trasladarse a mediados del siglo XI, coincidiendo con la reconquista obrada por el conde de Barcelona y según refrendan algunos de los paños con aparejo pequeño y regular, con los sillares bien alineados en hiladas, a menudo con formas cuadrangulares. De ahí en adelante, el castillo debió adaptarse a las necesidades que daba el transcurrir del tiempo y mientras permaneció en uso, cabe suponer se fueran reconstruyendo las partes que iban acusando algún derrumbe.

El vaivén de atribuciones y potestades a que se vieran sometidos el castillo y el núcleo de Estopiñán contribuirían a reafirmar el horizonte cronológico que se impone para las reformas por mano cristiana de la fábrica. En realidad, entre los siglos XI y XII, la fortificación jugará un papel vital en las maniobras políticas obradas por los condes de Barcelona, pues estratégicamente se erguía para controlar el territorio fronterizo frente a las embestidas de las parias leridanas y asegurando el sometimiento de otros condes catalanes a su autoridad. Siendo así, el castillo de Estopiñán será mencionado repetidamente en los honores relativos a los condes de Barcelona. De hecho, hacia mediados del siglo XI, se formalizará el juramento de fidelidad prestado por Arnau Baró a dichos dignatarios por el castillo, comprometiéndose a patrocinar las obras del mismo dando, a disposición de los trabajos, las rentas de los bienes que le habían sido entregados y ofreciéndose, en paralelo, para el gobierno de la fortaleza siempre que le fuera así reclamado. Simultáneamente se oficiará el juramento sobre el castillo de Hugo Arnau y Berenguer Isarn, figura ésta que originaría el linaje de los Estopiñán-Áger.

Asumida en feudo la defensa del castillo por el conde de Urgel, Ermengol III, hacia 1063 Ramón Berenguer I decide ceder el gobierno de los castillos de Estopiñán, Purroy y Canellas a su esposa Almodis ese mismo año. La situación, sin embargo, se perturbó con la muerte del urgelitano en la conocida cruzada de Barbastro, por lo que los condes de Barcelona optarán por la enfeudación del castillo a favor de Gerberto Mir, sobrino de Berenguer Isarn.

En lo sucesivo, la tenencia del castillo se regirá en virtud de un complicado entramado de relaciones de vasallaje dependientes de lo determinado por jerarquía señorial. La cúspide se reserva, por voluntad testamentaria, a los condes de Barcelona a quienes se sometería la autoridad del siguiente

escalón correspondiente a los Cabrera –vizcondes de Áger y descendientes de Arnau Mir por vía materna– mientras que en última instancia la potestad repercute sobre los castellanos, representados por el caballero urgelitano Galcerán Erimany y por los miembros de la estirpe de los Estopiñán, sucesores de Berenguer Isarn. Los vizcondes de Áger renovarían su juramento de fidelidad a los condes barceloneses en 1087, 1106, 1196 y 1199, haciendo lo propio los Estopiñán respecto de los de Áger en 1174.

Hacia 1094 Galcerán, hijo de Galcerán Erimany, recibiría en herencia los castillos de Estopiñán, Áger y Camporrells. Poco después se emitiría carta con fecha de 10 de octubre de 1108 por la que se formalizaría la donación del castillo por Ramón Berenguer III, conde de Barcelona, a Bernardo, conde de Besalú. Durante el siglo XIII el honor del castillo fue ostentado por los vizcondes de Áger, primero Ponce de Cabrera y después Guillermo de Cabrera, para integrarse, más tarde, en la Baronía de Castro en la persona de Felipe Saluzzo, quien lo enajenaría a favor de Guillermo de Caserras en 1321.

La historia del dominio del castillo durante los siglos XIV y XV será complicada, pasando por diversas manos, hasta que por voluntad de Juan I de Ribagorza, futuro rey Juan II de Aragón, será empeñado a Rodrigo García de Villalpando, para agregarse finalmente, entre los dominios de la baronía de Quinto de Ebro.

Texto y fotos: VCAS

Bibliografía

AA.VV., 1996c, pp. 361-363; ARAMENDÍA, J. L., 2001a, pp. 37-40; BARRAL Y OBIOLS, C., 1986, VIII, pp. 44-46 (1119); CAMARENA MAHIQUES, J., 1966, pp. 17-18 y 58-59; CASTÁN SARASA, A., 2004a, pp. 207-209; CASTILLÓN CORTADA, F., 1978, p. 101; CHESÉ LAPEÑA, R., 1975 (2011), p. 251 (36), 260(41), 508-509 (232) y 517-518 (239); FITÉ Y LLEVOT, F., 1988, III, pp. 1019-1021; GUITART APARICIO, C., 1976, I, pp. 132-133; IGLESIAS COSTA, M., 2001, pp. 136, 248, 258, 273, 317, 326, 480-481, 497-499, 531-533, 547 y 555; LABANA Y TRASOBARES, J. B., 1895 (2006), p. 81; MADOZ, P., 1845-1850 (1997), p. 618; MIQUEL Y ROSSELL, F. X., 1945-1947, I, pp. 36 (26), 55-60 (39-45), 146-150 (149), 427-430 (405-407) y 524-527 (492); MIRET Y SANS, J., 1900, p. 105; MONER Y DE SISCAR, J. M. de, 1878-1880, III, pp. 243 y 334; MONTEFAR-SORTS Y CELLERS, D., 1853, IX, p. 418, X, p. 15; SINUÉS RUIZ, A. y UBIETO ARTETA, A., 1986, pp. 152-153 (844-851); UBIETO ARTETA, A., 1984-1986, II, pp. 536-537; YUSTE OLIETE, R., 2006, p. 160.

Ermita de San Miguel

LA ERMITA se eleva en el extremo noroeste de la colina sobre la que se erigiera el castillo, a unos 500 m de distancia. Su ubicación y constitución paramental, con aparejo similar al presente en algunos de los lienzos de la

fortificación, permiten suponer actuase como capilla castral y primera iglesia parroquial de la villa hasta la construcción de la iglesia de San Salvador en el siglo XVI. Actualmente, el templo queda reservado para devociones muy específicas

*Vista general**Interior del ábside*

y hace las veces de capilla del cementerio adyacente. En el exterior el aparejo original pervive en las paredes del ábside, el muro meridional y la portada, distinguiéndose en materiales y disposición para dos niveles. El registro inferior de los paramentos se trabaja en sillarejo de piedra caliza, también presente en el muro absidal, mientras que el superior se hila en sillería de mayores dimensiones con piedra arenisca de color rojizo. Los sillares de la parte alta se colocan atendiendo a mayor regularidad, disponiéndose a largo y de través en algunos paños, especialmente en el muro norte.

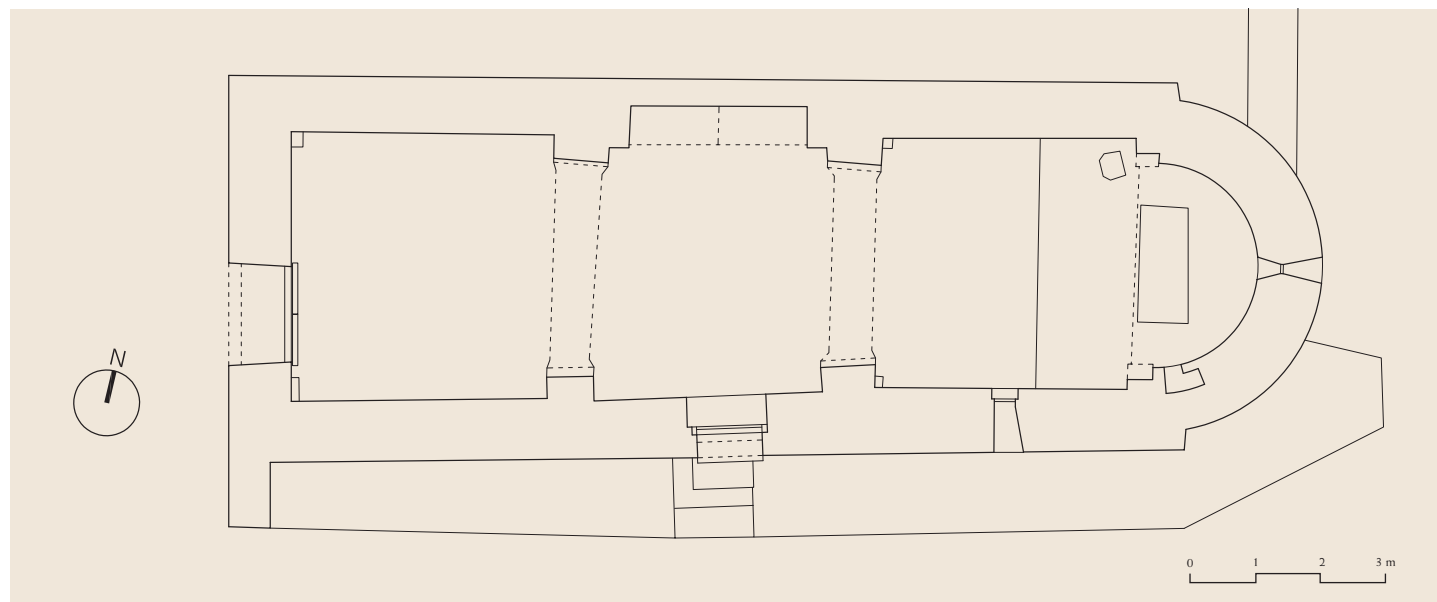
El perímetro exterior se perfora para abrir tres vanos. El primero ocupa el paño central del semicilindro absidal bajo una arcada de medio punto y doble derrame. Los dos restantes, uno abierto en el primer tramo del muro sur en las proximidades del ábside y el otro en el lienzo superior de la fachada occidental, son pequeñas ventanas de ligero derrame hacia el interior y que reciben al exterior un gran dintel.

El acceso original se realiza a través la portada abierta en el paño central del muro de mediodía. Es de medio punto con dovelas dispuestas radialmente y el umbral interior más elevado. Del dintel pétreo restan los extremos incrustados a ambos lados del muro. La puerta que se abre en la pared de poniente, más ancha, es posterior y se organiza bajo arco de medio punto dovelado. El flanco meridional se hace remarcar en el arranque de la cabecera con una sencilla espadaña monocular, emplazada en una posición poco habitual. Las techumbres, a dos aguas sobre la nave y adoptando forma cónica sobre el ábside, fueron rehechas en 2004 con tejas curvas.

Interiormente, las restauraciones desdibujan artificialmente la sobriedad de las fórmulas románicas. La única nave se divide en tres tramos delimitados por pilastras adosadas,

y cierra mediante bóvedas de cañón de perfil semicircular, completamente enlucidas de yeso.

La cabecera se articula en un ábside semicilíndrico cubierto con bóveda de horno, la cual fue rehecha a partir de sillares de color terroso, idénticos a los utilizados en los remates de los muros exteriores. El hemiciclo absidal es antecedido por un estrecho pliegue que descansa sobre una imposta de nacela que correspondería probablemente al arco del presbiterio. Las jambas de la arcada del presbiterio materializan un cambio en el paramento que se antoja coincidente con el sufrido en el exterior y que se aprecia, igualmente, en los resaltes angulares de los arcos fajones de Levante y de los ángulos del muro oeste, conservados a diferentes alturas y en algunos casos picados a conciencia. La presencia de pilares de triple esquina —a modo lombardo— pone de manifiesto que la sustitución del aparejo responde a un cambio en el proceso constructivo, motivado bien por un posible derrumbe y su posterior reconstrucción, bien por una transformación del proyecto primitivo y de su concepción de las cubiertas, con bóvedas de arista. Esta solución es poco frecuente en los edificios de una sola nave siendo, en cambio, más propia de templos de tres naves como Roda y Obarra por lo que, tal vez, se pensó en hacer descansar las bóvedas sobre arcos formeros de escaso relieve que contribuirían, casi exclusivamente, a imprimir cierto ritmo en la articulación mural. Sea como fuere, los resaltes perdieron su sentido estático tras construirse las cubiertas actuales de la nave y aquella del ábside que prescindiría del arco presbiterial que se había proyectado. Del mismo modo, no deja de ser extraordinaria la ausencia de cualquier decoración exterior de filiación lombarda que pudiera orientar sobre las fuentes que sirvieran para inspirar el proyecto tan poco afín a otros del románico ribagorzano.



Planta

La definición estructural del espacio interior se completa en el muro norte, a la altura del tramo central, donde se abre un arcosolio con arcada dovelada de perfil apuntado. La fábrica del templo debe inscribirse a finales del siglo XI ya que, aunque su proyección debe ponerse en conjunción con la liberación del castillo de Estopiñán a mediados de dicha centuria, cabe pensar el inicio del proyecto aún se retrasase. De hecho, la primera mención documental remite a 1064, en la conveniencia pactada por Ramón Berenguer I y su esposa con Gerberto Mir sobre el castillo y según la cual los condes de Barcelona se reservaban todavía el derecho a conferir el beneficio eclesiástico destinado al presbítero de la iglesia vinculada a la fortificación, a la que dotarían con la quinta parte de los diezmos, de las parias y del telonio de la villa, sumando todo aquello que por derecho le pertenecieran, mientras que el presbítero recibiría los diezmos de la sal y tres albergues. De ello se puede inferir que la ermita no estuviera aún construida a mediados del siglo XI y el cambio de proyecto debe desplazarse cronológicamente hasta el siglo XII.

En cuanto a otras noticias de especial relevancia, se conoce que, entre finales del siglo XIII y principios del XIV, los registros de la Cancillería Real recogerán las concesiones que Felipe Saluzzo, barón de Estopiñán, dispondrá a favor de la iglesia de San Miguel.

Texto y fotos: VCAS - Plano: MLN

Bibliografía

- AA.VV., 1996c, pp. 361-363; ARAMENDÍA, J. L., 2001a, pp. 37-40; BARALIT Y OBIOLS, C., 1986, VIII, pp. 44-46 (1119); CASTILLÓN CORTADA, F., 1978, p. 101; CHESÉ LAPEÑA, R., 1975 (2011), pp. 251 (36), 260 (41), 508-509 (232) y 517-518 (239); FITÉ Y LLEVOT, F., 1988, III, pp. 1.019-1.021; IGLESIAS COSTA, M., 2003-2004, 2, pp. 213-217; MADOZ, P., 1845-1850 (1997), p. 618; MIQUEL Y ROSSELL, F. X., 1945-1947, I, pp. 36 (26), 55-60 (39-45), 146-150 (149), 427-430 (405-407) y 524-527 (492); UBIETO ARTETA, A., 1984-1986, II, pp. 536-537; YUSTE OLIETE, R., 2006, p. 160.